

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
 Período Constitucional 2020-2023

COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA: 040
 LUGAR: SESIÓN NO PRESENCIAL, (Proposición No. 386 de 16/03/2020 y Resolución 255 del 18/03/2020)
 FECHA: 23 de mayo de 2020
 HORA DE INICIACIÓN: 9:38 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 8:44 p.m.
 PRESIDENTE (A): ANDREA PADILLA VILLARRAGA
 SUBSECRETARIO (A): NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO

ORDEN DEL DÍA:

- 1 Llamado a lista de Concejales y verificación del quórum
- 2 Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 3 Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
- 4 Proyectos de Acuerdo:

Continuación Primer Debate del Proyecto de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo **No. 123 de 2020** “Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020- 2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”.

Autores: Alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia Nayibe López Hernández; Secretaria Distrital de Planeación, Adriana Córdoba Alvarado.

Ponentes: Honorables Concejales Diego Andrés Cancino Martínez, Álvaro Acevedo Leguizamón y Gloria Elsy Díaz Martínez (Coordinadora).

Invitados permanentes: Secretaria Distrital de Planeación, Adriana Córdoba Alvarado; Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Secretario Distrital de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez Cortés.

Invitados: Secretaria General de la Alcaldía Mayor, Margarita Barraquer Sourdis; Secretario Privado de la Alcaldía Mayor, Felipe Edgardo Jiménez Ángel; Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Hugo Acero Velásquez; Secretario Jurídico Distrital, William Libardo Mendieta Montealegre; Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, María Carolina Duran Peña; Secretaria de Educación del Distrito, Edna Cristina Bonilla Seba;

Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Secretaria Distrital de Integración Social, Xinia Rocío Navarro Prada; Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Nicolás Francisco Montero Domínguez; Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado; Secretaria Distrital de Hábitat, Nadya Milena Rangel Rada; Secretaria Distrital de la Mujer, Diana Rodríguez Franco;; Presidenta Consejo Territorial de Planeación Distrital, Lilia Avella Bojacá; Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

5 Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1.Registro electrónico de Honorables Concejales:

Se registran los Honorables concejales de la comisión Primera del Plan de Desarrollo; ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTINEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, EMEL ROJAS CASTILLO, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE

De otras comisiones los Honorables Concejales; SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, MARTÍN RIVERA ALZATE, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.

EL secretario informa que se han contestado el llamado a lista trece (13) Honorables Concejales, por tanto, existe quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión se registran de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo los Honorables Concejales; ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO,

En el transcurso de la sesión se registran de otras comisiones los Honorables Concejales; ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.

Por la Administración y los Organismos de Control asisten los siguientes funcionarios; Secretaria Distrital de Planeación, Adriana Córdoba Alvarado; Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Secretario Distrital de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez Cortés; Secretaria General de la Alcaldía Mayor, Margarita Barraquer Sourdis; Secretario Privado de la Alcaldía Mayor, Felipe Edgardo Jiménez Ángel; Delegado de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Andres Preciado; Secretario Jurídico Distrital, William Libardo Mendieta Montealegre; Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, María Carolina Duran Peña; Secretaria de Educación del Distrito, Edna Cristina Bonilla Seba; Delegado Secretaria Distrital de Salud, Juan Carlos Bolívar López y el Secretario Alejandro Gómez López; Secretaria Distrital de Integración Social, Xinia Rocío Navarro Prada; Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Nicolás Francisco Montero Domínguez; Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado; Secretaria Distrital de Hábitat, Nadya Milena Rangel Rada; Secretaria Distrital de la Mujer, Diana Rodríguez Franco; Delegado de la Contralora de Bogotá, Marvin Mejía; Delegado de la Personería de Bogotá, Fredy Moreno Barragán; Delegado Veeduría Distrital, Fredy Castañeda.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

LA PRESIDENTA pone a consideración el orden del día leído por el secretario a los Honorables Concejales.

El secretario informa que ha sido aprobado por los Honorables Concejales de la Comisión a través del chat virtual 3 votos y de manera presencial 12 votos para un total de 15 votos por el SI.

3 Lectura, discusión y aprobación de proposiciones

La presidenta pregunta al secretario si se tienen proposiciones para aprobar y a lo que el secretario informa que no se han traído proposiciones para aprobar de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Presidencia de la Comisión.

4 Proyectos de Acuerdo:

Continuación Presentación Proyecto de Acuerdo **No. 123 de 2020** "Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020- 2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI".

Autores: Alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia Nayibe López Hernández; Secretaria Distrital de Planeación, Adriana Córdoba Alvarado. **Ponentes:** Honorables Concejales Diego Andrés Cancino Martínez, Álvaro Acevedo Leguizamón y Gloria Elsy Díaz Martínez (Coordinadora). **Invitados permanentes:** Secretaria Distrital de Planeación, Adriana Córdoba Alvarado; Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Secretario Distrital de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez Cortés. **Invitados:** Secretaria General de la Alcaldía Mayor, Margarita Barraquer Sourdis; Secretario Privado de la Alcaldía Mayor, Felipe Edgardo Jiménez Ángel; Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Hugo Acero Velásquez; Secretario Jurídico Distrital, William Libardo Mendieta Montealegre; Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, María Carolina Duran

Peña; Secretaria de Educación del Distrito, Edna Cristina Bonilla Seba; Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Secretaria Distrital de Integración Social, Xinia Rocío Navarro Prada; Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Nicolás Francisco Montero Domínguez; Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado; Secretaria Distrital de Hábitat, Nadya Milena Rangel Rada; Secretaria Distrital de la Mujer, Diana Rodríguez Franco;; Presidenta Consejo Territorial de Planeación Distrital, Lilia Avella Bojacá; Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Secretario Distrital de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez Cortés, resuelve cada una de las inquietudes presentadas por el Concejal Andres Eduardo Forero Molina en materia presupuestal.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal EMEL ROJAS CASTILLO, como vocero de la Bancada Justa y Libres hace una descripción de las inversiones y la sostenibilidad del proyecto en la parte presupuestal y deja varias inquietudes a los funcionarios para que den respuesta dura 15 minutos su intervención.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, como voceo de la Bancada Bogotá para la Gente, presenta una serie de propuesta para el ejercicio de este proyecto con la comunidad y las redes sociales con la participación de expertos.

La Presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejala DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, inicia con una presentación donde expone cada una de sus inquietudes sobre el proyecto y deja varias preguntas para que sean contestadas por la administración.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, quien a través de una presentación con diapositivas reconoce el esfuerzo de la administración y del concejo para sacar este proyecto adelante y da a conocer cada una de sus inquietudes para que sean contestadas por la administración y sugiere ajustes al proyecto en varios temas presupuestales.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, como vocero de la Bancada del Partido Conservador, inicia haciendo reflexiones sobre el proyecto ya que es un desafío grande entre lo actual y lo futurista explica una a una las diapositivas de su presentación donde deja varias inquietudes del proyecto.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, como vocero del partido de la U, solicita se dé respuesta a las propuestas presentadas por varios partidos y que a la fecha no lo han hecho y manifiesta que presento propuestas a los ponentes para mejorar el proyecto.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, inicia haciendo un reconocimiento a los ponentes y felicita a la Mesa Directiva del a Comisión del plan ya que se ha hecho una presentación mucho más amplia sobre la situación jurídica del proyecto.

La Presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejal ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, mediante una presentación con diapositivas expone sus inquietudes y sus nuevas propuestas para que el plan de desarrollo se mejore entre todos y explica una a una de las diapositivas de su presentación.

La Presidenta pone en consideración la sesión permanente a la 1:12 pm, a lo que la misma Presidenta certifica que se reciben doce (13) votos por su aprobación de los cuales 11 votaron presencialmente y uno por el chat virtual.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, inicia su intervención aclarando los temas a tomar mediante una presentación de diapositivas expone cada una de las posiciones de las ponencias enfoca su tema en la parte religiosa, sobre vendedores informales y las obras a realizar en la ciudad y aprovechamiento del espacio público deja varias inquietudes a la administración.

La Presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejala ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, inicia su presentación a través de diapositivas y solicita que la administración presente su posición sobre las ponencias, le pregunta a la administración que si tienen pruebas sobre un supuesto chantaje lo denuncie, habla sobre cada una de las cosas positivas del plan y por ultimo manifiesta que no votara muchos artículos sobre los cuales no está de acuerdo.

La Presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejala HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, inicia dejando una observación sobre las diferentes propuestas presentadas por los concejales y se deben recoger en un foro para que se les dé respuesta a todas, mediante una presentación desglosa cada una de sus propuestas positivas y de mejora para que se han tenidas en cuenta por la administración.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, como vocero del Partido Polo Democrático Alternativo, esta es la manera de poderse integrar al plan de Desarrollo se refiere a las ponencias presentadas y hace un balance que lleva a aspectos positivas y romper con la administración anterior, explica su tesis muy detalladamente y termina dejando varias inquietudes para mejora.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, para una moción de réplica, le da respuestas al concejal Manuel Sarmiento sobre las dudas planteadas en su intervención.

La Presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejala HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, aclara su exposición sobre el tema en su salud y habla sobre el Transmilenio que propone la alcaldesa, de la educación y ampliación de la planta docente.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, aclara su mensaje ya que era para la concejala Gloria Diaz y que la meta quede explicita de 200 mil empleos.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, aclara que no es replica, le parece bueno que el debate se esté presentando controversia y esto mejora el debate.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO, habla sobre la seguridad en la ciudad ya que es mínima, se implementará ciberseguridad y todos los delitos presentará dos proposiciones para mejorar el plan en cuanto a la seguridad.

El Presidente le concede el uso de la palabra al Concejal OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, mediante una presentación de diapositivas hace un análisis de las dos ponencias presentadas y manifiesta cada una de las propuestas para que se han atendidas por la administración.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, se refiere a las ponencias y explica su posición sobre cada uno de los proyectos dejados por la anterior administración, se refiere a los temas que no está de acuerdo y los artículos que están en discusión.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, se refiere a los casos de endeudamiento y a los artículos que se refieren a dinero y se deben eliminar para no entrar en un problema jurídico.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, centra su intervención en observaciones críticas a través de una presentación donde habla de la salud, ambiente, integración regional, integración social, movilidad, donde deja cada una de las inquietudes plasmadas.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, reconoce los buenos propósitos del proyecto de acuerdo en cuanto a la movilidad y calidad de vida de los ciudadanos, no está de acuerdo con las intervenciones de la alcaldesa en días pasados, hace una serie de planteamientos que deja para que la administración revise y tome decisiones sobre el mismo.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, presenta una realidad de la presentación del proyecto de acuerdo y que nos encontramos en tiempo para su aprobación y el partido ya presento sus inquietudes y hasta donde lo apoyan.

La Presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejala DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, hace su debate mediante una presentación de diapositivas las cuales explica una a una las cuales se encuentran publicadas en la red de la corporación.

La Presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, da agradecimientos y reconoce el trabajo de todos los funcionarios que han participado en estas presentaciones, mediante una presentación de diapositivas presenta sus inquietudes y propuestas para el proyecto de acuerdo.

La Presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejala SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, inicia resaltando lo positivo del Plan de Desarrollo donde se está comprometiendo con la mujer y continua con una presentación de diapositivas donde expone cada una de sus preocupaciones para que sean resueltas por la administración.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, aclara que su intervención en dividirlas en tres partes principales las cuales las expone una y deja las inquietudes a la administración para que utilice cada una de las herramientas con las que cuenta.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, hace presencia en la Corporación y expone cada una de sus inquietudes en los diferentes temas en cuanto a lo presupuestal refiere el plan de Desarrollo.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, hace una exposición sobre los temas de movilidad y lo invertido en cada una de las metas o propósitos del plan de Desarrollo en cuanto a movilidad se refiere.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, responde cada una de las preguntas que le realizó el Concejal Forero durante su intervención.

La Presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejala MARISOL GÓMEZ GIRALDO, da agradamientos a cada de los concejales y la administración por la presentación del proyecto de acuerdo, presenta cada una de sus sugerencias en los diferentes temas para que se les ponga cuidado en las metas del Proyecto.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, presenta cada una de sus propuestas y las sugerencias en cuanto a educación y movilidad y solicita se verifique la presencia de los funcionarios de la administración.

El Secretario informa de cada uno de los funcionarios que están presentes tanto en el recinto de forma presencial o de forma remota.

La Presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejala LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, su intervención se basa en los artículos que son improcedentes y desea que se trabaje más en estos artículos para que en plenaria no se tengan problemas, presenta cada uno de los temas que desea que se mejoren o se incluyan en el proyecto de acuerdo.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, manifiesta que van a sugerir que algunos artículos se han estudiados por separado ya sea por inconveniencia o ilegalidad de los mismos.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, el plan es una puesta ambiciosa y destaca cada una de las metas que son interesantes del plan y que apoya y presenta sugerencias sobre otras metas y para mejorar cada aspecto del plan.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, celebra la forma en que se ha manejo esta presentación presenta cada una de sus sugerencias en los temas del plan desarrollo y donde se deben mejorar con cada una de las propuestas que van a presentar.

La Presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejala MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, hace una presentación con diapositivas sobre cada una de sus sugerencias y las cosas positivas del plan de desarrollo la cual se encuentra publicada en la red de la corporación.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, presenta cada una de sus propuestas en cuanto a la parte educativa de la ciudad y se fortalezca y se utilicen los acuerdos que ya están para que se apliquen en este proyecto, lo hace a través de una presentación de diapositivas las cuales esta publicadas en la red de la corporación.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal, MARTÍN RIVERA ALZATE, es un plan del siglo 21 y se están resolviendo muchos problemas de la ciudad y es progresista y es bueno construir sobre lo construido.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal, ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO, esta de acuerdo con las propuestas presentadas y sobre las ponencias le interesa el tema de la discapacidad. En este momento se pierde el sonido.

La Presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejala, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, inicia informando que se va referir a dos temas, uno es el tema ambiental donde reconoce la importancia de la secretaria de ambiente y por otro lado el tema de mujeres, donde los explica uno a uno.

La Presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejala, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, inicia con una presentación con diapositivas donde se refiere a las ponencias y explica una a una de las diapositivas donde aparece el transporte, el cupo de endeudamiento y las zonas de protección y la parte ambiental.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, deja en evidencia los puntos que tienen debilidades y las metas y los indicadores se deben estudiar más a fondo antes de entrar a votar el articulado, habla de la des financiación.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, pregunta si los funcionarios de hábitat y la caja de vivienda popular están conectadas de forma virtual, hace una presentación con diapositivas donde las explica una a una.

La presidente le solicita al secretario certificar quorum; el secretario certifica que se encuentran presentes 15 concejales de la comisión del Plan.

La Presidenta cierra el debate y le solicita al secretario leer el sentido de las Ponencias presentadas por los ponentes del Proyecto de Acuerdo **No. 123 de 2020** "Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020- 2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI".

La Presidenta pone en votación nominal la unificación de las ponencias positivas, el informa que se registraron trece (13) votos por el SI y uno (1) voto por el NO, en consecuencia, ha sido aprobada la Unificación de las ponencias positivas presentadas del Proyecto de Acuerdo **No. 123 de 2020** "Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020- 2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI".

La Presidenta pone en consideración por votación nominal el sentido positivo de la ponencia unificada, el Secretario informa que se registraron doce (12) votos por el SI y dos (2) voto por el NO, en consecuencia, ha sido aprobado el sentido de las ponencias unificadas del Proyecto de Acuerdo **No. 123 de 2020** "Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020- 2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI".

La Presidenta da por terminada la sesión y le solicita al secretario leer el siguiente punto del orden del día.

5. Comunicaciones y varios

La Presidenta pregunta si hay comunicaciones radicadas

El Secretario informa que no se cuenta con ninguna comunicación.

La Presidenta informa que, agotado el orden del día se levanta la sesión.

El Secretario informa que, siendo las 8:44 p.m. del día 22 de mayo de 2020, se levanta la sesión no presencial de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.



H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA
Presidenta



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Subsecretario de Despacho
Subsecretario de Despacho